

**CRONOGRAMA CAS -2020-V / CAS N°006 – CONDUCTOR DE VEHICULO - CHOFER**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aprobación de la Convocatoria	19 de Febrero de 2020	Miembros del Comité
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> Vacantes Públicas.	Del 25 de febrero al 09 de marzo de 2020 ( <b>Etapa realizada</b> )	Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: <a href="http://www.inaigem.gob.pe">www.inaigem.gob.pe</a>	Del 26 de febrero al 10 de marzo de 2020 ( <b>Etapa realizada</b> )	Recursos Humanos
<p>1. Presentación de la Hoja de Vida documentada ante las Mesas de Partes de Trámite documentario a las siguientes direcciones (03 sedes):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jr. Juan Bautista Mejía N° 887 – <b>Huaraz – Ancash</b>;</li> <li>- Jr. Nicolás de Piérola N°399-Urb. Liguria <b>Santiago de Surco Lima</b></li> <li>- Av. Prolongación Túpac Amaru A-2, Urbanización Miraflores – distrito de <b>Wanchaq – Cusco</b> (Referencia: Frente a la urbanización Santa Úrsula) De (08:30 am - 04:30 pm) Horario Corrido</li> </ul> <p>2. También podrán remitirse las propuestas al correo electrónico, debidamente escaneado y convertido en PDF en un (01) solo archivo hasta diez (10) megabytes, en la siguiente dirección electrónica; <a href="mailto:convocatorias@inaigem.gob.pe">convocatorias@inaigem.gob.pe</a> indicando en el Asunto: Convocatoria <b>CAS N° (convocatoria a la que postula)</b> <b>Cumpliendo necesariamente las formalidades exigidas en la convocatoria</b></p>	El 11 de marzo de 2020 ( <b>Etapa realizada</b> )	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de la Hoja de Vida documentada - según Acta de Evaluación de Hoja de Vida.	El 12 y 13 de marzo de 2020 ( <b>Etapa realizada</b> )	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida en la página institucional: <a href="http://www.inaigem.gob.pe">www.inaigem.gob.pe</a> . <b>Nota:</b> Es responsabilidad del postulante la verificación de los resultados en la página Web institucional.	13 de marzo de 2020 a partir de las 6:00 pm. ( <b>Etapa realizada</b> )	Comité de Selección
<b>Evaluación de Conocimientos</b>  Los postulantes realizarán esta etapa de manera <b>virtual</b> . Para dicho fin deberán contar con impresora, cámara web y escáner.  Asimismo, para la presente evaluación, los postulantes considerados calificados deberán contar con correo electrónico en gmail, el cual deberán remitir a: <a href="mailto:convocatorias@inaigem.gob.pe">convocatorias@inaigem.gob.pe</a> .	<b>16 de junio de 2020</b>	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos en la página institucional: <a href="http://www.inaigem.gob.pe">www.inaigem.gob.pe</a> . <b>Nota:</b> Es responsabilidad del postulante la verificación de los resultados en la página Web institucional.	<b>16 de junio de 2020 a partir de las 06:00 pm</b>	Comité de Selección
<b>Entrevista Personal</b>  La entrevista personal se realizará de manera <b>virtual</b> , para dicho fin los postulantes calificados deberán contar con un correo gmail, el cual deberán comunicar al correo: <a href="mailto:convocatorias@inaigem.gob.pe">convocatorias@inaigem.gob.pe</a>	<b>17 de junio de 2020</b>	Comité de Selección
Publicación del resultado final en la Página Institucional: <a href="http://www.inaigem.gob.pe">www.inaigem.gob.pe</a> Link Convocatoria CAS. <b>Nota:</b> Es responsabilidad del postulante la verificación de los resultados en la página Web institucional.	<b>17 de junio a partir de las 06:00 pm</b>	Comité de Selección
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato e inicio de labores	<b>18 al 24 de junio de 2020</b>	Recursos Humanos
Registro del Contrato.	<b>Según Fecha de Suscripción del Contrato</b>	Recursos Humanos
Inicio de Prestación del Servicio en el INAIGEM	<b>Al día siguiente hábil de la suscripción</b>	INAIGEM
<b>Nota:</b> Se proyecta el inicio de la prestación del servicio en el mes de Junio de 2020. La fecha se precisará en el contrato correspondiente de las plazas adjudicadas, pudiendo postergarse de acuerdo a la fecha de suscripción o vigencia del contrato, en concordancia con lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Artículo 3°.		